



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00992811- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Esp. Carlos Alberto Ponsella, por la cual propone la realización y solicita el auspicio para las "2° Jornadas de Enseñanza en Ciencias Económicas", organizadas por la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, que se desarrollarán en esta Facultad, el día 26 de marzo de 2025;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas contarán con la presentación de trabajos de experiencias significativas en la enseñanza de ciencias económicas, en la que participarán docentes, estudiantes y egresadas/os de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas;

Que se prevé la presencia de autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Facultad de Ciencias Económicas, del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de Córdoba, y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba;

Que se realizan en el marco del 41^{er} aniversario del Profesorado en Ciencias Económicas;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1°, inc. g) y 3° de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la realización y conceder el Auspicio de esta Facultad a las "2° Jornadas de Enseñanza en Ciencias Económicas" organizadas por la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, las que se llevarán a cabo en la sede de esta Facultad, el día 26 de marzo de 2025.

Art. 2°.- Aprobar la conformación de la Comisión Organizadora y Ejecutiva integrada por el Esp. Carlos Alberto Ponsella, la Mgter. Sandra Milva Fernández Siderol, Cra. Sandra Fabiola Menéndez, Esp. Iván Martín Iturralde Morales y el Lic. Juan Pablo Cáceres.

Art. 3°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

